



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000237292795**



No. de cuenta
418225912

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-02-2025 a 28-02-2025	5-mar-25	14-mar-25	15-mar-25

No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión	
17640437		TRANS 16C N 16C-41 VILLA MONICA		Secundaria	
Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación	
Comercial Prop -Autogenerador		065-00000559850	Florencia	Urbano TRANS 16C N 16C-41 VILLA MONICA	
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calida	Serie contador	Marca	Carga
5754	20002		85872020	ISKRA	17000

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC
		19.6282		19	0		207.5	0.18	2.6009

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	1	0	Toma Exitosa
AS 0	0	1	0	Toma Exitosa

Costo prestación		Ultimos Consumos		Liquidación consumo					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva				
G 397.12		2025	ENE	442	0				
T 49.85		2024	DIC	912	0				
D 197.70		2024	NOV	539	0				
R 15.38		2024	OCT	0	0				
P 92.10		2024	SEPT	0	0				
Cv 175.04		2024	AGO	41	0				
Cf									
Vr Kw (CUV+CUF)	927.19	Saldo acumulado excedentes							
		0							

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp1_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{h=ns,ns+1,...,H} Exp2_{h,i,j,n,f-1} * PB_{h,i,f-1}$$

Datos valoración excedente AGPE		Liquidación AGPE	
Importación Kws	903.66	Vr. Energía=	\$ -
exportación Kws	1304.40	Subsidio- contribución (20%)	\$ -
Consumo facturable kws	0.00		\$ -
Creditos de energía Kws	903.66	a. Consumo facturable \$	\$ -
Costo comercialización (C \$	175.04	b. Costo comercialización (Cv)	\$ 158 182
Costo unitario (CU) \$	927.19	c. Excedentes pagados (PB)	-\$ 86 188
		Total Valoración AGPE (\$)	\$ 71 994

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
0	0	0	0	0

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente
\$ -	0	\$ -	0	\$ -

Liquidación factura de energía	
Valor Factura Periodo	0
Energia Autogenerador	158 182
Reconocimiento Autogenerador	-86 188
Aprox. Res. Creg 108	0

VALOR A PAGAR \$ 71 994

Liquidación factura de aseo				
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto				
CFT	18466	TRLU	0.0005 TRBL	0.00240 FCS 18466
CVNA	24533	TRRA	0 TRNA	0.09179 CVA 232
VBA	199222	TRA	0.00116 TAFNA	0 DEVOLUCION 0

VALOR A PAGAR \$ 64 845

Liquidación factura de alumbrado público	
Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefono 4366494
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 91 600

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total \$ 228 439

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
NUNEZ MONTILLA JAIME ALFONSO	17640437	Florencia
No. de factura	000237292795	
Energía	\$ 71 994	
Aseo	\$ 64 845	
Alumbrado público	\$ 91 600	
Valor a pagar	\$ 228 439	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

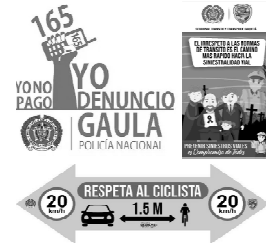
Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aun que no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|